



00348-5

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº

-2010-ANA

Lima.

0 3 FEB. 2010

CONSIDERANDO:

IAVIER

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 0015-2009-ANA, del 29 de enero del 2009, se encargaron las funciones de la Administración Local de Agua Ayacucho, al Ingeniero Eliseo Marciano Puelles Lozada:

Que, por razones de servicio, se ha visto por conveniente dar por concluida dicha RASCO होcargatura conferida mediante la Resolución Jefatural señalada en el considerando precedente;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar al nuevo profesional que asuma las funciones de la Administración Local de Agua; y,

De conformidad con los dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo Nº 039-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del Ingeniero Eliseo Marciano Puelles Lozada en el cargo de Administrador Local de Agua Ayacucho, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar, a partir de la fecha, al Ingeniero JULIAN HUAMANI FLORES las funciones de la Administración Local de Agua Ayacucho.

Registrese, comuniquese y publiquese

FRANCISCO PALOMINO GARCIA

Jefe Autoridad Nacional del Agua